

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

La educación en Ingeniería Civil juega un papel de mucha responsabilidad en el mundo contemporáneo. Esto se refiere no solo a las capacidades profesionales, sino también a las habilidades y actitudes humanas más generales, tanto personales como interpersonales. Nuestra misión no es solamente la educación y el entrenamiento de un profesional calificado sino también un individuo responsable y comprometido con la sociedad y el medio ambiente y con los más altos valores éticos.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

Diseño de partes y componentes de infraestructuras y estructuras.

- Estudios de factibilidad (a diferentes niveles) de proyectos de ingeniería.
- Supervisión de obras.
- Construcción de obra.
- Investigación sobre nuevos procesos y materiales.
- Instrucción y docencia.
- Practica en laboratorios de mecánica de suelos, materiales de construcción, pavimentos, hidráulica aplicada, etc.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Capacidad analítica y de síntesis.
- Creatividad y pragmatismo.
- Capacidad de dirigir personas.
- Acucioso y de mente inquisitiva.
- Compromiso con procesos de actualización y educación continua.
- Con altos valores éticos y morales.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Capacidad de comunicarse en un segundo idioma.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Varia, dependiendo de la especialización, pero con frecuencia en ambientes exteriores bajo condiciones incómodas, pero con un alto sentido de responsabilidad y solidaridad hacia nuestros congéneres. El ejercicio de la Profesión está regulado por el CICH (Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, una organización gremial de profesionales). Su adhesión para el titulado es obligatoria.

ASPECTOS CURRICULARES

- La carrera tiene una duración de 5.5 años. Se programan cursos para periodos intensivos, pero solo para clases de baja intensidad semanal.
- Grado a obtener: Licenciatura.
- Título a obtener: Ingeniero Civil.
- El programa se ha diseñado para estudiantes a tiempo completo; cualquier otra modalidad aumenta el tiempo de permanencia en la Escuela de Ingeniería Civil.
- Requisitos de graduación:
 - Haber completado el plan de estudios de la carrera.
 - Cumplir con 40 horas de trabajo comunitario.
 - Cumplir 800 horas de practica profesional supervisada.
 - Completar programa oficial de IC.
 - Hacer los tramites respectivos.
- Posibilidades de especialización: nuestro programa permite continuar con estudios de Postgrados en Universidades en América y Europa, aunque los requisitos de acceso son propios de cada universidad en cuestión, en la actualidad se avanza hacia un proceso mundial de reconocimiento de titulaciones, lo cual facilitará en un cercano futuro de transferencia de acreditaciones en una manera más expedita.

FACULTAD DE INGENIERÍA

PERFIL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

LU
CEM
ASPI
CIO

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Ingeniería Civil y el Área de Orientación de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a la disposición de la comunidad nacional e Internacional el presente Perfil Profesional de la Carrera de Ingeniería Civil. Se presenta con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer. La Sociedad Americana de Ingenieros Civiles (ASCE) define la Ingeniería Civil como: "la profesión en la cual el conocimiento de las ciencias matemática y físicas obtenidas por estudio, experiencia y la practica se aplica con juicio para desarrollar maneras de utilizar económicamente los materiales y fuerzas de la naturaleza, para crear el bienestar progresivo de la humanidad, mejorando y protegiendo el medio ambiente; proveyendo facilidades para la vida de las comunidades, la industria y el transporte y proveyendo infraestructura para el uso de la raza humana"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
MM-110	Matemática I	5	Ninguno
MM-111	Geometría y Trigonometría	5	Ninguno
IC-100	Introducción a la Ing. Civil	2	Ninguno
SC-101	Sociología	4	Ninguno
***	Electiva Ciencias Naturales	3	Ninguno
***	Electiva Lenguas Extranjeras	3	Ninguno
***	Inglés I		
***	Electiva Arte o Deporte	3	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
MM-201	Calculo	5	MM-110,MM-111
MM-211	Vectores y Matrices	3	MM-110, MM-111
EG-011	Español I	4	Ninguno
IN-102	Inglés II	3	IN-101
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
FF-101	Filosofía	4	Ninguno

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
MM-202	Cálculo II	5	MM-201,MM-211
FS-100	Física General I	5	MM-201,MM-211
QQ-100	Química Fundamental	4	MM-110
IC-302	Probabilidad Y Estad. Aplicada	3	MM-201
IN-103	Inglés III	3	IN-102
***	Electiva Humanidades	3	Ninguno

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
MM-411	Ecuaciones Diferenciales	3	MM-202
FS-200	Física General II	5	MM-202, FS-100
IC-361	Estática	5	MM-202,FS-100
IC-200	Programación I	3	MM-202
IC-350	Topografía I	5	IC-302
DQ-101	Dibujo I	2	MM-201,IC-100

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IC-303	Análisis Numérico	3	IC-200,MM-411
IC-463	Resistencia de Materiales I	5	FS-200,IC-361
IC-362	Dinámica	3	MM-411,IC-361
IC-471	Mecánica de Fluidos	4	MM-411,IC-361
IC-451	Topografía II	5	IC-350,DQ-101
DQ-102	Dibujo II	2	DQ-101

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IC-581	Geología	4	IC-463,QQ-100
IC-564	Resistencia de Materiales I	5	IC-463
IC-573	Hidrología I	4	IC-471,IC-302
IC-572	Hidráulica Aplicada	5	IC-362,IC-471,IC-303
IC-691	Administración General	4	IC-200
DQ-104	Dibujo Aplicado	2	DQ-102,IC-200

SEPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IC-682	Materiales de Construcción	4	IC-581, IC-463
IC-683	Mecánica de Suelos I	5	IC-581,IC-564
IC-674	Ingeniería Sanitaria I	4	IC-573, IC-572
IC-840	Instalaciones Eléctricas	2	FS-200, DQ-104
IC-970	Irrigación y Avenamiento	4	IC-573,IC-572
IC-665	Análisis Estructural I	5	IC-564, IC-303

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IC-801	Diseño Geométrico de Carreteras	4	IC-451,573 y 683
IC-776	Ingeniería Ambiental	4	Elec,CCNN,IC-674
IC-784	Mecánica de Suelos II	5	IC-683
IC-775	Ingeniería Sanitaria II	4	IC-674
IC-766	Análisis Estructural II	5	IC-665

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IC-792	Organización Y Métodos	4	IC-691
IC-903	Planificación Urbana	3	IC-775
IC-944	Instalaciones Sanitarias	2	IC-775
IC-868	Diseño Estructural	5	IC-766
IC-867	Estructuras de Concreto I	5	IC-766

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IC-794	Procedimientos y Equipo de Construcción	4	IC-792,IC-801
IC-793	Costos y Presupuestos	4	IC-792,IC-903
IC-802	Diseño de Pavimentos	4	IC-801,IC-784
IC-990	Ingeniería de Puentes	5	IC-867,IC868
IC-958	Estructuras de Concretos II	5	IC-867

DECIMO PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
C-895	Ingeniería Económica	4	IC-793
	Electiva Transporte	4	(2)
	Electiva Geotecnia	4	(2)
IC-014	Seminario de Investigación	4	(3)
	Electiva Hidrotecnia	4	(2)
	Electiva Estructuras	4	(2)
	Sub Total UV		24

Unidades Valorativas Totales 251

ASIGNATURAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE ING. CIVIL EN LA MODALIDAD DE ELECTIVAS

GEOTECNIA

CODIGO	DESCRIPCION	U.V.	REQUISITO
IC-952	Estabilidad de Taludes	4	IC-801/IC-784
IC-953	Diseño de Cimentaciones	4	IC-867/IC-784
IC-954	Estabilidad de Suelos	4	IC-802/IC-784

ESTRUCTURAS

CODIGO	DESCRIPCION	U.V.	REQUISITO
IC-957	Análisis Estructural III	4	IC-691/IC-868
IC-959	Concreto Pre Esforzado	4	IC-958
IC-961	Introducción a la Dinámica Estructural e Ingeniería Sísmica	4	IC-868

TRANSPORTE

CODIGO	DESCRIPCION	U.V.	REQUISITO
IC-962	Ingeniería de Tráfico	4	IC-801/IC-802
IC-963	Economía de Transporte	4	IC-801/IC-802
IC-964	Conservación de Carreteras	4	IC-802/IC-794

HIDROTECNICA

CODIGO	DESCRIPCION	U.V.	REQUISITO
IC-968	Hidrología II	4	IC-691/IC-775
IC-969	Aguas Subterráneas	4	IC-691/IC-775/IC581
IC-971	Diseño de Obras Hidráulicas	4	IC-968/IC969

(1) En el campo de las Lenguas Extranjeras, el alumno cursara Inglés I.

(2) En el campo de las Electivas, el estudiante deberá cursar cuatro (4) asignaturas, dependiendo de la oferta de el Departamento publique, y según la asignatura seleccionada se pedirán los requisitos que se encuentran en la sección 5.3

(3) En el caso de Seminario de Investigación, este deberá ser cursado por el estudiante como un requisito de graduación, atendiendo los lineamientos establecidos en el acuerdo No. 82 de la Comisión de Transición y las reformas a dicho acuerdo emitidas por la autoridad competente.

TOTAL DE ASIGNATURAS 64
TOTAL DE U.V. 251